PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	16696322
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ARGEMIRO MORA CASTRO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 101 68 A 17	TELÉFONO:	6179078
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de asociaciones profesionales
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7867834641	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	enero	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/01/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1881022815

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 396.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 396.500	$ 0	$ 396.500
SUBTOTALES:										$ 396.500	$ 0	$ 396.500

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 309.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.700	$ 0	$ 0	$ 309.700
SUBTOTALES:													$ 309.700	$ 0	$ 0	$ 309.700

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 13.000	$ 13.000	$ 0	$ 0	$ 13.000	
SUBTOTALES:									$ 13.000	$ 0	$ 0	$ 13.000	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																			PARAFISCALES									
																									PENSIÓN							SALUD						ARP															
																											FSP		APORTES VOLUNTARIOS															CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 16696322	MORA CASTRO ARGEMIRO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.477.600			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.477.600	$ 396.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 396.500	EPS008-COMPENSAR	30	$ 2.477.600	$ 309.700	$ 0	$ 309.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.477.600	$ 16696322	$ 13.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL $ 719.200

Defensoria del Pueblo COLOMBIA	Nombre del proceso/subproceso: Gestión Financiera	Código: FI-P02-F07
	DECLARACION JURAMENTADA DE SEGURIDAD SOCIAL	Versión: 02
		Vigente desde: 29/02/2016

Ciudad, Bogotá D.C., enero 25 de 2023

Yo, ARGEMIRO MORA CASTRO, C.C. No. 16.696.322 de Cali, en mi calidad de contratista con la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato No. DP- 3746 del año 2022 de la Regional Bogotá, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, informo que el valor pagado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y A.R.L., corresponden al mes de enero del año 2023 y pertenecen al contrato materia de pago. **NO INCLUIR INTERESES DE MORA:**

Planilla de Pago No.	7867834641
Valor Pagado Salud	+268.925
Valor Pagado Pensión	+344.225
Valor Pagado A.R.L.	+11.230
= Total Pago de Seguridad Social mensual	= 624.380
Es Pensionado	**Si** ☐ **No** ☒ .

OTRAS DEDUCCIONES (BENEFICIO TRIBUTARIO) A TENER EN CUENTA PARA DISMINUIR AÚN MÁS LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE, ADJUNTE LOS DOCUMENTOS (POR UNA SOLA VEZ AL AÑO) CITADOS A CONTINUACIÓN:

Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones (Art 126-1 E.T.)	**Si** ☐ **No** ☒ .
Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC (Art 126-4 E.T.)	**Si** ☐ **No** ☒ .
Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el **año 201___**. (Artículos 119 y 387 E.T.)	**Si** ☐ **No** ☒ .
Tiene dependientes (Art. 387 E.T.)	**Si** ☐ **No** ☒ .
Efectuó pagos a Medicina Pre pagada durante **año 201___**. (Art. 387 E.T.)	**Si** ☐ **No** ☒ .

Declarante de Renta: **Si** ☒ **No** ☐ .

El Contrato de prestación de servicios, suscrito con la Defensoría del Pueblo, se detalla a continuación:

Número del contrato	Valor total del Contrato	Valor a pagar en el mes incluido IVA	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Observaciones
3746/2022	37.649.556,oo	5.378.508.000	01-12-2022	30-06-2023	

En constancia de lo anterior, se firma a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2023

Nombre: ARGEMIRO MORA CASTRO
No. C. C. 16.696.322 de Cali Valle del Cauca

INFORME MENSUAL	X

INFORME FINAL	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA PRINCIPAL (únicamente dejar la modalidad de contrato que aplique)										
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME								25	01	2023
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	DEL 01/01/2023 AL 30/01/2023									
TIPO DE CONTRATO	Contrato prestación de servicios profesionales									
No. CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	CD-DP-3746-2022									
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Argemiro Mora Castro									
C.C. o N.I.T	16.696.322									
OBJETO DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.									
ACTA DE INICIO	SI	X	N/A		FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO			09	12	2022
FECHA DE INICIO	01	12	2022		FECHA DE TERMINACIÓN			30	06	2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	COP$37.649.556,^{00}				FORMA DE PAGO			MENSUAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	Vigencia 2022 - SIIF Núm. 169622 Del 20-09-2022				REGISTRO PRESUPUESTAL No.			4555022		

Supervisión o Interventor	
NOMBRE DEL SUPERVISOR o INTERVENTOR	Martha Cecilia reina Gómez
CARGO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	COP$309.700
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	COP$396.500
Pago aporte de ARL obligatorio.	COP$13.000
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplió con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	Sí

Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	**Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos**
1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se cumplió a cabalidad la prestación del servicio de Defensoría pública, de acuerdo a la programación de audiencias dispuestas por las Salas del Tribunal de justicia transicional y

	otros despachos; audiencias como seguidamente se detallan. El 06-01-2023, el Juzgado 22 de ejecución de penas de Bogotá, interlocutorio de 26-12-2022; proceso Cui 1100160000132016-1435100, extinción de pena en favor de Michael Alexander Méndez Henao. Del 11 al 31/01/2023. Audiencia programada por la Sala de Conocimiento Tribunal de justicia y Paz, Despacho 04 Mag. Ignacio Alfonso Rad. 2020-00127, Bloque Puerto Boyacá, incidente de reparación a víctimas, apoyo a Dr. Carlos Navarrete, postulado JOSE ANDRES SANCHEZ, sesión de audiencia del 20-01-2023, 09:00 AM a 12:50 PM. Del 18/01/2023 se notifica fecha audiencia al postulado Milton Anderson Montoya Gómez, fijada para el 08 de marzo de 2023 de definición de situación jurídica ante Juzgado Penal del Circuito con Función de Ejecución de Sentencias para las Salas de Justicia y Paz del Territorio Nacional, Juez, LUZ MARINA ZAMORA BUITRAGO y Asistente jurídica, ÁNGELA RAMÍREZ MUNEVAR.
2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio	En este periodo no me fue asignado turnos. No obstante se desplegó una serie de actividades inherentes a mi contrato con diferentes Fiscales, Jueces y Magistrados del proceso de

o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	la Ley 975/05 en el marco de la justicia transicional. Así mismo se me asignó mediante acta de reparto del 20-01-2023, el postulado Dasnelio Avendaño Monsalve, del Bloque Capital, con proceso en trámite ante el Despacho Fiscal 22 delegado ante el Tribunal de justicia Transicional.
3. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública.	Realicé contacto con el usuario postulado Milton Anderson Montoya Gómez, vía WhatsApp, a efecto de coordinar el desarrollo de la audiencia de definición de situación jurídica programada por Juzgado Penal del Circuito con Función de Ejecución de Sentencias para las Salas de Justicia y Paz del Territorio Nacional, específicamente para recibir los soportes necesarios para la intervención en esa audiencia. Así mismo, mediante llamadas telefónicas a los abonados aportados por otros usuarios postulados como Dasnelio Avendaño Monsalve para enterarlo de mi designación y poder ser informado de las próximas audiencias de versiones libres o imputaciones que tenga programada el Despacho Fiscal 22, para ello envíe correo el día 19/01/2023, a la asistente

	del Fiscal 22 informando mi designación y a la vez solicitar la programación de audiencias del despacho donde tenga que intervenir el postulado Avendaño Monsalve.
4. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Todas las actuaciones asignadas cuentan con un litigio estratégico jurídico, e acuerdo a los lineamientos de la Regional Bogotá, en todo caso previo a las audiencias programadas he sostenido entrevistas con los postulados, y así mismo que asuman los compromisos para aportar todo soporte probatorio requerido en el trámite delas audiencias en el marco del proceso transicional.
5. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades.	Asistí a las barras programadas. La última, data del 27/01/2023 - "La valoración de la prueba" programada a las 02:30 PM. Participe en la capacitación del Diplomado de Conciliación Extrajudicial en Derecho con énfasis en la resolución de conflictos impartido por el Ministerio de Justicia y del derecho a través de la fundación Arco-Partners Colombia. Certificado con diploma de conciliador acreditado ante Min justicia.
6. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo	Se ha dado cumplimiento de manera estricta los lineamientos impartidos por la institución, la Regional y la coordinadora de gestión.
7. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica	Cada uno de los usuarios recibe atención personalizada, tal como se señaló con el usuario postulado Milton Anderson Montoya Gómez, y Dasnelio Avendaño.

especializada dejando constancia de ello.	
8. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso. Guardar reserva en los casos de ley.	El contrato está vigente. Fecha de finalización: 30/06/2023.
9. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	No he sido sancionado por ninguno de los entes de control Fiscal, Disciplinario C.S. de la J. o Procuraduría y/o Policiva.

OBSERVACIONES

Argemiro Mora Castro